



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 30 de diciembre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 41648 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia verla con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para distribuir las dosis de vacunas para el COVID-19 de manera proporcional a la cantidad de casos registrados en cada uno de los Municipios y Comunas de la Provincia.”

Salúdole muy atentamente.